



*ANUNCIO de 23 de marzo de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1232/17565. (2015081183)*

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industrial y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de Centro de Seccionamiento y Línea subterránea MT 15 kv con 1,6 kms para interconexión Subestación "Arroyo" y CT Soledad en el término municipal de Arroyo de San Serván.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Eléctrica San Serván SL con domicilio en: C/ Zurbarán, 48, Arroyo de San Serván, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Centro de Seccionamiento y línea eléctrica:

Origen: Subestación "Arroyo".

Final: CT Soledad.

Términos municipales afectados: Arroyo de San Serván.

Tipo de línea: subterránea. Tensión de Servicio en Kv: 15.

Longitud total en Kms: 1,6.

Emplazamiento de la línea: Interconexión entre Subestación Arroyo y CT Soledad.

Finalidad: Dar suministro eléctrico a la zona de distribución de Eléctrica San Servan, SL.

Referencia del expediente: 06/AT-1232/17565.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg. Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 23 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.